Durante la administración municipal de Rocío Rebollo Mendoza en las cinco capillas de velación del DIF se han realizado mil 433 servicios económicos de los cuales 204 han sido sin costo para familias de escasos recursos que han perdido a un ser querido, informó la Directora General del Sistema Desarrollo Integral de la Familia de Gómez Palacio.

María Isabel Cisneros Torres, titular de la dependencia, manifestó que son precisas las indicaciones de la alcaldesa de no cobrar un solo centavo a los deudos de alguna persona que ha fallecido, si estos carecen de recursos económicos para cubrir los gastos que genera el funeral.

Destacó que gracias a los ahorros en gastos corrientes que se han logrado al interior del DIF, la alcaldesa Rocío Rebollo Mendoza ordenó la creación de dos capillas más de velación con la finalidad de tener capacidad para brindar atención adecuada a la población más vulnerables, siendo cinco capillas en total.

Así mismo, subrayó que también al eficiente uso de los recursos municipales, se pudo reubicar las capillas a un domicilio propio el cual se localiza en la avenida Abasolo y Constitución en la colonia “Francisco Zarco” con tel. 7 14 37 37.

Los precios por concepto de los servicios son módicos, mucho más bajos que los que aplican las funerarias particulares, destacó la directora general del DIF, sin embargo, dijo, “nuestra atención social está enfocada principalmente en ofrecer el servicio a gente que ha demostrado a través de un estudio socio económico que no dispone de suficiente dinero para inclusive ni poder cubrir el costo de la capilla municipal”.

Las donaciones que se han concedido por ese motivo son hasta la fecha 204, las cuales incluyen el ataúd, carroza al panteón, capilla de velación y embalsamamiento del cuerpo bajo las normas sanitarias.

Se añadió que el DIF también dispone de una tanatóloga quien visita durante la velación a los familiares de la persona fallecida, con el objetivo de confortarlos y hacer menos dolorosa el descanso final del ser querido.

Por otro lado, informó que de la cantidad de servicios antes citados otorgados a familias de bajos ingresos de la ciudad y ejidos, 328 se llevaron a cabo en sus propios domicilios por así haberlo solicitado.